

# Convocatoria para la publicación de libros mateístas 2022



Fundación Universitaria  
**SAN MATEO**

Editorial



La Dirección de Investigación y la Editorial Universitaria abren convocatoria para publicar libros resultado de procesos académicos y de investigación, en formato digital y de acceso abierto y contarán con sello editorial

© Fundación Universitaria San Mateo

## **Convocatoria libros mateístas, 2022**

Editorial Fundación Universitaria San Mateo  
Dirección de Investigación  
Trans. 17 no. 25-25  
Tel. (57 - 1) 3309999 ext. 403

## **Comité Editorial y de Publicaciones**

### **Rector**

Juan Carlos Cadavid Botero

### **Vicerrectoría Académica**

Richard Alberto Rangel Martínez

### **Vicerrectoría de Investigación y Bienestar**

María Luisa Acosta Triviño

### **Decanatura Facultad Ciencias Sociales Administrativas**

Elizabeth Araque Elaica

### **Decanatura Facultad Ingenierías**

Félix Eduardo Sánchez Ardila

### **Dirección de Investigación**

Ricardo Acosta Triviño

### **Coordinación de Investigación Formativa**

Patricia Rodríguez Parra

## **Plan preparado por**

### **Coordinador de Publicaciones**

Raúl Antonio Cera-Ochoa

La Editorial Fundación Universitaria San Mateo, se encuentra indexada por la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico REDIB.

*Creado en Colombia*  
2022

## Presentación

La Dirección de Investigación junto con la Editorial Universitaria, como parte de los procesos y procedimientos misionales de la Institución, y con el fin acoger proyectos de divulgación científica y académica inéditos, originales de alta calidad; convocan a la comunidad Mateísta a participar en la **Convocatoria para Publicación de Libros 2022**.

## Objetivo

Incentivar la producción y divulgación de **libros resultado de procesos o actividades académicas y de investigación**, al interior de la Fundación Universitaria San Mateo, con potencialidad de generar alto impacto regional, nacional e internacional.

## Dirigido a

- Docentes investigadores adscritos a **grupos de investigación de la Fundación Universitaria San Mateo**.
- Estudiantes adscritos a semilleros de investigación o **proyectos de investigación formativa** de la Fundación Universitaria San Mateo.
- Docentes con vinculación activa a la **Fundación Universitaria San Mateo**.
- **Docentes investigadores adscritos a grupos de investigación externos a la Fundación Universitaria San Mateo**; que deseen colaborar con alguno de los grupos de investigación institucionales (coeditores).

## Condiciones generales para la postulación

- Las propuestas editoriales que se postulen **deben ser originales, inéditas y de preferencia terminadas**.
- Los manuscritos deben ser presentados en la plantilla editorial junto con el formato **F01 para la presentación de proyectos editoriales y autorización de la gestión editorial**, disponibles en <https://www.sanmateo.edu.co/editorial.php> (caja Información Autores) o <http://palma.sanmateo.edu.co/index.php/nosotros/plantillas-y-formatos>
- Las tablas y figuras, deben cumplir con los siguientes requisitos:
  - ✓ Entregarlas en el programa original, abierto para ser editados. Deben tener como mínimo 300 dpi (Dots Per Inch/ dos puntos por pulgada).
  - ✓ No se deben convertir a dibujo, imagen ni PDF.

- ✓ Las tablas y figuras deben estar numeradas y referenciadas en el texto (o con anotación del lugar donde van a ir).
- ✓ Todas las figuras (incluyendo fotografías) y tablas deben tener derechos de publicación por escrito, a no ser que sean de elaboración propia. Se debe aclarar la aceptación del autor en el caso que sea de Internet (por ejemplo, Google).
- Las referencias bibliográficas deben ser unificadas bajo la norma APA o IEEE (última actualización).
- Escribir, al menos, seis (6) palabras clave para la catalogación de acuerdo a los tesauros del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación o de la Unesco.
- Para las obras en colaboración o coediciones, podrán admitirse autores que no pertenezcan a la Fundación Universitaria San Mateo, siempre y cuando no **representen más del 50% del total de autores de la propuesta postulada**.
- Presentación autoral compuesta de la siguiente manera:

#### NOMBRE COMPLETO

Pregrado (Institución), Posgrado (Institución). (Según aplique)

Ha realizado investigaciones en el campo de... (en caso de que aplique)

Integrante del grupo de investigación.... (en caso de que aplique)

Docente de las universidades.... (en caso de que aplique)

Actualmente, (cargo o denominación de sus funciones) en la Fundación Universitaria San Mateo.

Si desea puede vincular:

- Últimos 3 artículos publicados (Citación APA)
- Premios o reconocimientos

**Nota importante:** La Editorial Universitaria San Mateo en cualquier momento podrá solicitar la información y documentación que estime necesaria para aclarar, precisar o complementar la propuesta y lograr que se cumplan los propósitos de la convocatoria.

Invitamos a los interesados a conocer el micrositio web institucional de la Editorial <https://www.sanmateo.edu.co/editorial.php> en donde se encontrará más información acerca de los procesos editoriales. Más recursos y/o ejemplos en <http://palma.sanmateo.edu.co/>

## **Compromisos de los autores/proponentes**

En caso de ser favorecidos en la presente convocatoria, los autores/proponentes se comprometen a cumplir las siguientes condiciones:

- Aceptar que no se incurrió en actos de similitud o plagio de ninguna clase, en el desarrollo de la investigación o elaboración del manuscrito, y que para su realización ha contado con las previas y expresas autorizaciones de los titulares de las obras originarias.
- Así mismo, aceptar que el contenido, las fotografías, las ilustraciones, los videos, el software y en general todo el material utilizado en la propuesta editorial, son de su propiedad y/o cuentan con las autorizaciones escritas para ser incluidos y reconocidos.
- Asumir la responsabilidad total ante cualquier infracción a los derechos de autor adelantada por terceros.
- Asumir la responsabilidad por el contenido de la publicación y atender a las recomendaciones, correcciones ortotipográficas o de cualquier otro tipo que realice la Editorial Universitaria.
- No haber suscrito con ninguna persona natural o jurídica contrato de edición para su publicación toda vez que la obra postulada es original e inédita.
- Suscribir con la Fundación Universitaria San Mateo, los permisos para la edición, publicación y cesión de derechos patrimoniales correspondientes a la propuesta editorial postulada.
- Participar y promover espacios de divulgación-promoción organizados por la Editorial.
- Realizar el debido registro en la plataforma ScienTi-Minciencias a través del respectivo CVLac del autor(es).

## **Compromisos de la Editorial**

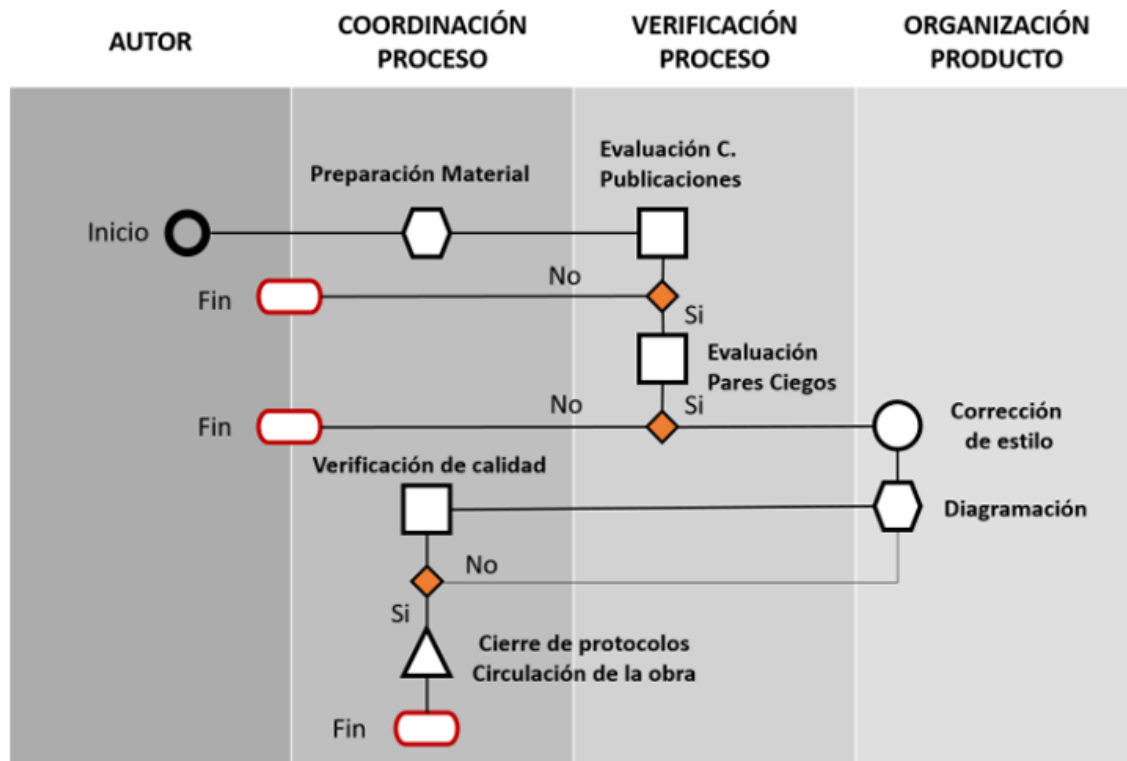
Para los fines de publicación, visibilidad y acceso la Editorial se compromete con las siguientes condiciones:

- Realizar el proceso de evaluación por pares externos objetivo y anónimo (en caso de libros resultado de investigación).
- Poner en circulación los libros en redes sociales académicas especializadas y en plataformas institucionales (PALMA y CIPRÉS); bajo acceso libre.
- Realizar los trámites para registro de las obras con ISBN ante la Cámara Colombiana del Libro y depósito legal según normatividad de Biblioteca Nacional de Colombia.

- El Comité de Publicaciones se reserva el derecho de publicar las obras en formato físico -Si lo considerase pertinente.

## Flujograma editorial

El proceso editorial inicia con la remisión y/o postulación de obras por parte de los docentes y/o autores; y finaliza con la presentación a índices y/o redes sociales especializadas.



## Tiempos editoriales

**Autor (preparación de obras):** 5 semanas

**Coordinación proceso:** 2 semanas

**Verificación proceso:** 5 semanas

**Organización producto:** 6 semanas

## Comunidades por facultades

### Ingenierías y afines

Grupo de investigación	Líneas de investigación
 <p data-bbox="418 758 626 800">Desarrollos industriales en seguridad y salud</p> <p data-bbox="423 848 621 884"><b>Categoría C</b></p>	<ul data-bbox="873 464 1385 1041" style="list-style-type: none"><li>• Gestión Integrada de redes de valor</li><li>• Desarrollos en Seguridad y Salud del Trabajo</li><li>• Desarrollo sostenible</li><li>• Ingeniería protointegrativa aplicada y simulada</li><li>• Desarrollo sostenible y ambiental desde la Ingeniería</li><li>• Innovación tecnológica, social y educativa desde la ingeniería</li><li>• Contextos y métodos de la Seguridad e Higiene Industrial</li><li>• Organización, gestión y normatividad de la seguridad y salud en el trabajo</li><li>• Diseño e innovación desde la seguridad y salud para el trabajo</li><li>• Procesos de formación y educación</li></ul>
<b>Semilleros de investigación</b>	
<ul data-bbox="289 1121 1094 1146" style="list-style-type: none"><li>• Condiciones de salud y trabajo de diferentes ocupaciones</li></ul>	

Grupo de investigación	Líneas de investigación
 <p data-bbox="418 1461 626 1493">Gestión y desarrollo de soluciones tecnológicas para las organizaciones</p> <p data-bbox="423 1541 621 1577"><b>Categoría A</b></p>	<ul data-bbox="873 1276 1385 1430" style="list-style-type: none"><li>• Configuración y desarrollo de redes</li><li>• Control de congestión</li><li>• Desarrollo de software</li><li>• Inteligencia de negocios</li><li>• Redes AD-HOC</li></ul>
<b>Semilleros de investigación</b>	
<ul data-bbox="289 1661 634 1843" style="list-style-type: none"><li>• Navegación satelital</li><li>• Desarrollo de software</li><li>• Navegación satelital</li><li>• Robótica</li><li>• Transportes Inteligentes</li><li>• Realidad aumentada</li></ul>	

Grupo de investigación	Líneas de investigación
 <p><b>DESIGNIO</b> Estudios de la imagen</p> <p><b>Categoría C</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación visual en el diseño (sublínea)</li> <li>• Diseño social (sublínea)</li> <li>• Diseño, innovación y TIC (sublínea)</li> <li>• Estudios de la imagen (línea)</li> <li>• Medios digitales y realidad aumentada (sublínea)</li> <li>• Narrativa visual y gráfica urbana (sublínea)</li> </ul>
<b>Semilleros de investigación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• 4C . Diseño</li> </ul>	


### Ciencias sociales administrativas y afines

Grupo de investigación	Líneas de investigación
 <p><b>EDUPRO</b> Educación por ciclos</p> <p><b>Categoría A</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> </ul>
<b>Semilleros de investigación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• N/A</li> </ul>	

Grupo de investigación	Líneas de investigación
 <p><b>FUS EMPRESAS</b> Innovación y desarrollo</p> <p><b>Categoría A</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marketing social</li> <li>• Asociatividad y clúster para el desarrollo regional</li> <li>• Contabilidad y gestión</li> <li>• Mejoramiento de procesos empresariales e innovación empresarial a partir de la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación</li> <li>• Teoría contable</li> </ul>
<b>Semilleros de investigación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaduría</li> <li>• Gestión en las organizaciones</li> </ul>	



Grupo de investigación	Líneas de investigación
 <p><b>Categoría C</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aspectos macroeconómicos</li> <li>• procesos de importación y exportación de bienes y servicios</li> <li>• procesos de mercados</li> </ul>
<b>Semilleros de investigación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• BIMAT</li> <li>• Mapeo del TLC Negocios</li> </ul>	

Grupo de investigación	Líneas de investigación
 <p><b>Categoría A</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Clúster (sublínea)</li> <li>• Desarrollo de productos (Rescate-Innovación) (sublínea)</li> <li>• Emprendimiento gastronómico (sublínea)</li> <li>• Proyección social (sublínea)</li> <li>• Rescate del patrimonio cultural gastronómico colombiano (línea)</li> </ul>
<b>Semilleros de investigación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emprendimiento gastronómico</li> <li>• Patrimonio cultural gastronómico</li> </ul>	

Grupo de investigación	Líneas de investigación
 <p><b>Categoría C</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derecho, Estado y sociedad</li> <li>• Derechos sociales, sujeto y litigio</li> </ul>
<b>Semilleros de investigación</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario</li> <li>• Derecho Constitucional</li> </ul>	

## **Tipos de propuesta editorial**

A continuación, se presentan los tipos y subtipos de productos resultado de actividades académicas y de investigación, en consonancia con los lineamientos expedidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación durante 2021 y la política editorial institucional.

### **Productos resultado de actividades de Generación de Nuevo Conocimiento**

#### **✓ Libros resultado de investigación**

Publicación original e inédita, cuyo contenido es el resultado de un proceso de investigación; que -previo a su publicación- ha sido evaluado por parte de dos o más pares académicos; que ha sido seleccionada por sus cualidades científicas como una obra que hace aportes significativos al conocimiento en su área y da cuenta de una investigación completamente desarrollada y concluida. Además, esta publicación ha pasado por procedimientos editoriales que garantizan su normalización bibliográfica y su disponibilidad.

En esta definición de libro resultado de investigación, no están contempladas las siguientes publicaciones, aún en el caso de que hayan pasado por un proceso de evaluación por pares académicos, resúmenes, presentación de hallazgos de investigaciones no concluidas, libros de apoyo pedagógico, libros de enseñanza de idiomas, libros de formación, entrevistas, manuales, guías, cartillas, ensayos, ponencias, memorias de eventos, libros de poesía, novelas, ni libros de divulgación.

### **Productos resultado de actividades de Apropiación Social del Conocimiento y Divulgación Pública de la Ciencia**

#### **✓ Documentos de trabajo (working papers)**

Los documentos de trabajo son documentos preliminares de carácter técnico o científico. Usualmente los autores elaboran documentos de trabajo para compartir ideas acerca de un tema o para recibir realimentación previa a una presentación formal con la comunidad científica o para publicar en una revista científica. Los documentos de trabajo son a menudo la base para otros trabajos relacionados y pueden ser citados por evaluaciones realizadas por pares.

✓ **Cartilla**

Es un cuaderno pequeño y un escrito breve que presenta de manera sencilla y sucinta un tema, preferiblemente con ilustraciones y muy pedagógico. Extensión máxima de 25 páginas.

✓ **Manual no especializado**

Libro o folleto que recoge aspectos básicos y esenciales de una temática, permiten comprender mejor el funcionamiento de algo, o acceder, de manera ordenada y concisa, al conocimiento algún tema o materia. Extensión máxima de 20 páginas.

✓ **Libros de Formación**

Publicación orientada a la formación pedagógica que compila información relacionada con adquisición de conocimientos, procesos y habilidades de aprendizaje. Los contenidos temáticos de estas publicaciones tienen un propósito formativo que puede desarrollarse en el ámbito técnico, académico o laboral, y además están dirigidos a la pedagogía de determinada disciplina o área del saber.

En esta definición se incluyen las siguientes tipologías, Libros de Texto, Manuales y Guías de aprendizaje, Libros de producción o introducción de una disciplina o asuntos específicos, materiales educativos para colegios, escuelas, y/o universidades, Libros de Compilación de una disciplina, Libros sobre metodologías, etc., que sean orientados hacia la formación.

✓ **Libros de Divulgación de investigación y/o Compilación de Divulgación**

Publicación cuyo objetivo es difundir, promover y dar a conocer al público general no especializado avances en un área del conocimiento utilizando un lenguaje sencillo y accesible. Incluye compendios del estado del arte de una disciplina o área del saber, o los resultados y principales contribuciones de un proceso investigativo.

## Cronograma

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura de la convocatoria	26 de enero de 2022
Socialización de la convocatoria	2 de febrero de 2022
<b>Postulación de obras y registro a través de formulario</b>	<b>Del 26 enero al 4 de marzo de 2022</b>
Verificación de requisitos mínimos	Del 7 de marzo al 14 de marzo de 2022
Publicación de resultados preliminares	16 de marzo de 2022
Publicación de resultados definitivos	Del 26 al 28 de abril 2022

**Nota importante:** El cronograma de esta convocatoria podrá ser modificado de acuerdo con las necesidades institucionales.

## Postulación

- Dirección de URL del formulario: <https://forms.gle/fxueeLz1zKLRX43C8>
- Correo para envío de propuestas y/o solicitudes: [editorial@sanmateo.edu.co](mailto:editorial@sanmateo.edu.co)